

Justicia: Pues S. S. repite mal cosas que corren infundadamente.

El señor Nocedal: Eso quiero que diga S. S.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Desde luego le aseguro que hasta ahora no tengo la menor noticia de que ninguna providencia judicial quede incumplida y de que ninguna iniciativa que haya tenido el ministerio fiscal, sea en Sevilla, sea en Madrid, haya quedado tampoco incumplida. Todo está bien cumplido.

El señor Nocedal: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor Nocedal: Conste, pues, rectificando lo que antes dije, como el señor ministro ha rectificado lo que dije antes, que el señor ministro de Gracia y Justicia desmiente absolutamente todas las voces que corren por calles y plazas y por los periódicos y asegura que todo eso es falso y la ley se cumple.

**Crónica diaria**

Ha fallecido en esa ciudad confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad nuestro querido amigo y correligionario don Juan Marcos Bizcarrondo y Tellería, dignísimo funcionario del cuerpo de Telégrafos.

Los funerales en sufragio del alma del finado se celebrarán hoy miércoles en la parroquia del Buen Pastor a las diez de la mañana y acto continuo tendrá lugar la conducción del cadáver a la villa de Hernani.

Don Juan Marcos Bizcarrondo era un perfectísimo católico y así como su vida fué su muerte, recibiendo con gran fervor los Santos Sacramentos y sometiéndose muy conforme a lo que el Señor le tenía dispuesto.

Piadosamente pensando nuestro querido amigo estará ya gozando de las mansiones eternas, pero por si aun tiene algo que purgar pedimos a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones y a su familia resignación cristiana para sobrellevar tan terrible pérdida.

Acompañamos en el sentimiento, a la familia, por la muerte de nuestro querido amigo.

Con motivo de asistir a la conducción del cadáver de la Princesa que tendrá lugar hoy a las diez de la mañana salieron ayer para Madrid los marqueses de San Felices, Peñaflores y Villa Mayor.

En breve tomará el hábito de religiosa adoratriz en San Sebastián, la virtuosa señorita Javiera Esparza, hija de nuestro muy estimado amigo don Javier, dueño de la acreditada fonda de su nombre en Pamplona.

Dice La Tradición Navarra: «Ayer pasó por la estación de esta ciudad, con dirección a Zaragoza el director del Orfeón de Tolosa, señor Mocerós».

A saludarle bajó una Comisión de nuestra laureada sociedad coral.

Ha regresado a Madrid don Rafael García Fernández que ha pasado el verano en su finca de la Labeza de la Labeza de Navacerrada, donde se celebraron los días de fiesta en un convento de San Sebastián de Peñeyto, hija de la condesa viuda de Canalejas.

Ha sido nombrado capellán del convento de MM. Recoletas de Pamplona el respetable sacerdote Licenciado don Félix Navarro.

También ha sido designado para capellán del convento de las MM. Dominicas (Beatas) de la capital navarra, el virtuoso presbítero don Cecilio Labastida. Reciban nuestra enhorabuena.

**NOTICIAS**

**La sesión**

Se reunió el Ayuntamiento y aprobó el acta de la sesión anterior con una aclaración del señor Tabuyo.

El alcalde da cuenta del fallecimiento de la princesa de Asturias a la que—dice dicho señor—hace 21 días salió el Ayuntamiento a despedirla a la estación.

Renuncia a todas las alabanzas, pues manifiesta que están demás después de haber leído los artículos necrológicos de la prensa local.

A preguntas del alcalde se acuerda que se haga constar en acta el sentimiento que ha producido el fallecimiento de la princesa de Asturias, que se levantó la sesión en sesión de duelo para reanudarla hoy

á las seis de la tarde y que el señor Elcárgui, se traslade a Madrid para dar el pésame a la familia real en nombre del pueblo de San Sebastián.

**Las palomas de Echalar**

Los fríos prematuros que los últimos días se han hecho sentir en el Norte de Europa y por esta región vascos, adelantaron algo la pasada de palomas, especialmente la de cholomas, pero como la temperatura es benigna estos días, han suspendido su emigración dichas abundantes aves, lo cual indica que todavía no se aproxima el invierno. Se han servido los pedidos de palomas para ciegos, que cada año va en aumento, á las diferentes chozas establecidas en Navarra y Guipúzcoa.

Se van mandando todas las cholomas (zuritas) que se cazan de estas renombradas palomeras, al tiro de pichón de esa ciudad.

La cifra total de las palomeras y cholomas apasionadas en las especiales redes hasta hoy, asciende á noventa y dos docenas.

La semana próxima se espera mucha gente aficionada á esta clase de caza.

**Sensible desgracia**

Acerca de las ocho de la noche de ayer, frente al gasómetro un individuo llamado José Iraola Arrate, de Andoain y de oficio cantero, que habita en la calle del Príncipe número 13 cuarto piso, al intentar montar en una jardinería del motor número 1 del tranvía de San Sebastián á Hernani, cayó al suelo con tan mala fortuna que fué á caer debajo del tranvía, resultando gravemente herido.

En un coche fué conducido á la casa de socorro donde se encontraba el médico señor Oelaya, quien le registró y le apreció una herida contusa en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

La conducción del herido desde el gasómetro á la casa de socorro se verificó en un coche y después de curado en vista de la gravedad se le trasladó al hospital en una camilla.

**El orfeón**

Ayer á las ocho de la mañana salió el Orfeón Donostiarra con dirección á Zaragoza compuesto de 120 individuos, siendo muchos los agregados que le acompañan en el viaje.

En la estación del Norte, fueron despedidos por el alcalde y numeroso público.

La despedida fué muy cariñosa. Hoy á las nueve de la mañana tendrá lugar el concurso de libre elección y primera vista y á las tres de la tarde el de honor.

**De minas**

Se han recibido en la Jefatura los títulos de propiedad de las minas «Colorado» número 3.431 y «Ampliación á Colorado» número 3.433, ambas del término de Asteasu, y de don Iguáñico Arruti, vecino de esta ciudad, cuyos títulos se hallan á disposición del interesado ó de su apoderado.

**Quemaduras**

Habiendo salido en el fogón el niño Iguáñico Orton, de 14 meses de edad á un puchero que contenía agua hirviendo, causándose varias quemaduras en el brazo izquierdo.

Después de curado fué trasladado á su domicilio.

**De Madrid á Bayona**

Por la inspección de Sanidad central se participa al gobierno civil de Guipúzcoa que se ha autorizado para que desde Madrid pueda trasladarse á Bayona, el cadáver envalsamado de Mr. Jorge Le Chambelier.

**Sentencia**

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Mariano Ansa, condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones.

**De aguas**

Don Juan Bautista Amiel, vecino de esta ciudad, solicita autorización para derivar del río Oría, en jurisdicción de Usurbil, 5 000 litros de agua por segundo de tiempo y utilizarlos mediante un salto de 3,50 metros en la obtención de energía eléctrica destinada á usos industriales.

Don Ramón Elósegui, vecino de esta ciudad, en nombre y representación de los señores don Gregorio Fernández y Sobriano, domiciliados en Vergara, solicita autorización para aprovechar 20 litros de agua

por segundo de tiempo de la regata Sarriola, 4 de la regata Garoleuca, 15 de la de Muney ó Chimiño, y 5 de la regata Eguiaico ó Ausola, para utilizarlos mediante un salto efectivo de 23 metros en la obtención de energía eléctrica con destino á usos industriales.

**Comisión de monumentos**

Se reunió el jueves último en los salones del gobierno bajo la presidencia del gobernador interino, con asistencia de casi todos los vocales y después de consagrar sentidas frases á la memoria del malogrado individuo de la misma don Antonio Arzac, levantó la sesión en señal de duelo.

Ayer volvió á reunirse para despachar los asuntos siguientes:

Se dió posesión del cargo de vocal á don Francisco Lopez Alén, en virtud de su nombramiento de correspondiente de la Academia de San Fernando.

Acordáronse dar las gracias respectivamente á don Elías Gorostidi por su ejemplar *La Hilandería de la Capilla* y al señor Segredo por el ejemplar de la *Jota del colegio de Abogados*.

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos de 1903 presentados por el Tesorero, y otros asuntos de índole diversa.

Y finalmente, á propuesta de los señores Añibarro y marqués de Seoane, se formó una ponencia compuesta por los señores Laffitte, Lopez Aléa y Añibarro, para estudiar é informar la continuación de la revista *Euskal-Erria*.

**Suscripción**

Para el Orfeón Donostiarra con objeto de poder tomar parte en el concurso de Zaragoza.

Centro Vasco, 150 pesetas; Juan Gutierrez, 2; E Iverría, 5; Tolosa José María Arribas, 5; Ricardo Rszola, 5; Eustaquio Inziarte, 10; Miguel Lerchundi, 1; Gabino Murga, 5; José Arana, 10; Manuel Landa, 5; Benito Iribarren, 2; Manuel Olasagasti, 1; Liborio Bangochea, 1; Ramón Garro, 1; José Ruiz Iñana, 1; Uacayo del barón de Sartrústegui, 1; Félix Tellería, 3; Dionisio Iturrioz, 2. Total, 237 pesetas.

**A los alcaldes**

Hoy publicará el *Boletín Oficial* de la provincia, una circular del gobierno interesando á los alcaldes de los pueblos de la provincia, remitan con toda urgencia los datos relativos á las fundaciones de Beneficencia particulares que haya en cada distrito municipal.

**De duelo**

Con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias, onduó ayer el pabellón nacional, con crepón negro, en los edificios públicos y á la puerta del gobierno civil se ha colocado una mesa donde se depositan las firmas dando el pésame.

**Citación**

Por la Audiencia de Pamplona, ha sido citado Anacleto Echaleon, que habita en San Sebastián para que comparezca como testigo al juicio por Jurados que se celebrará en dicha capital, contra Pedro Zubizarreta, por el delito de homicidio y lesiones, el día 27 del corriente.

**Malos escolapios**

En la calle de San Martín fueron denunciados ayer varios niños que se entretenían jugando durante las horas de la escuela. Sus padres serán llamados y multados por la inspección.

**Autorización**

Por la Alcaldía ha sido autorizada para la construcción de un mausoleo en la sepultura, 164 de la calle de Santa Teresa en el cementerio de Pollo y propiedad de don Federico Mercader.

**Ingreso**

La Diputación ha ingresado en el Banco de España, á favor de la Junta central de derechos pasivos del magisterio 5.405,56 pesetas.

**Mala caída**

Hallándose paseando ayer mañana en el muelle Aniceto Ibarburu, de 24 años, y cuando el vapor «Providencia» se disponía á salir del dock para hacerse á alta mar, uno de los calabotes que se hallaba amarrado, á consecuencia de un tirón que dió la citada embarcación, se rompió la cuerda y arrojando por los pies á dicho individuo, lo arrojó al agua.

Al poco tiempo salió á tierra auxiliado por algunos marinos y con

la fractura de la muñeca del brazo izquierdo.

Fuó curado en la casa de socorro.

**De toros**

Una comisión de la sociedad de la Nueva Plaza de Toros compuesta de los señores don Manuel y don Joaquín Lizasoain salieron ayer con dirección á Madrid, donde se unirán á los señores Espada y Carrion, continuando todos el viaje por Córdoba y Sevilla, al objeto de contratar los toros Miuras y Murves para lidiarlos en el circo taurino de San Sebastián el próximo verano.

También han llevado intención de ver el ganado del duque de Veragua.

**Incendio y quemaduras**

En la casa número 14 de la calle de Zubiega se produjo un pequeño incendio á consecuencia de haber derramado en el cuarto de baño una pequeña cantidad de aguarrás don Ignacio Marcader.

Al entrar á dicha habitación la criada Gregoria Martínez, de 21 años, se incendió el mencionado líquido, produciéndose quemaduras en las manos.

El fuego fué apagado por la servidumbre sin consecuencias.

**Estadística**

Según datos estadísticos, comparada la importación de productos españoles en Francia en los ocho primeros meses de 1904 con la de los ocho de 1903, resulta: que en vinos hemos aumentado 482.630 hectólitos y hemos disminuido en aceites 1 051 600 kilogramos y en frutas 4 099 000 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los ocho primeros meses del año 1904 se eleva á francos 109.004 000 y el de los productos franceses exportados á España asciende á 68 572.000, resultando un beneficio á favor de España de 49.432.000 francos.

**Riqueza**

La riqueza imponible en España para el repartimiento de los cupos de contribución del año próximo es la siguiente:

Riqueza rústica y pecuaria, pesetas 609 352 289. Riqueza urbana, 234 234 034. Total de riqueza imponible, pesetas 843 566 333.

**Traslado**

Por el gobernador civil se ha concedido la necesaria autorización á don Cándido Olascoaga para que pueda trasladarse desde San Sebastián á Hernani el cadáver de don Juan Marcos Bizcarrondo y Tellería.

**Recaudación**

Por concepto de arbitrios municipales se recaudaron ayer en la alhóndiga 4.848,70 pesetas y el matadero 607,67.

**«La Constanca»**

Puntos de venta en esta ciudad: Don Estéban Aramburu; Narriagos, 24, tienda.

Estanco de la calle Mayor, frente al teatro Principal. Si fueras hijas de Arámburu; Alameda, 21, (Bulveria).

Puesto de periódicos en la calle de Urbietas.

Puesto de periódicos en la calle de Miracruz, (barrio de Grós).

Estanco en la misma calle de Miracruz.

Estanco en la estación del ferrocarril del Norte.

**El Año de la Inmaculada.**

Véase el anuncio inserto en la tercera plana.

**Boletín diario**

**Registro civil**

En el Juzgado municipal se verificaron ayer las siguientes inscripciones:

*Nacimientos*

Ramón Isasa y Macozaga. Juan Esnal y Gurruchaga. Carmen Aguirre y Artola. Eduvigis Toledo é Izuzqui-Aguirre.

*Defunciones*

Severiano Sota y Pastor. Mauricia Garaitagoitia y Estanola. Juan Marcos Bizcarrondo y Tellería.

**Pescadería**

En la pescadería entraron ayer 880 kilos de merluza.

Se vendió de 1,25 á 1,35. 00 kilos de langosta. Se vendió de 0,00 á 0,00. 80 kilos de congrio. Se vendió de 1,10 á 2,00. 160 kilos de atún. Se vendió de 0,82 á 0,90. 80 kilos de abadejo. Se vendió de 0,80 á 1. 30 kilos de argula. Se vendió de 4 á 5.

**Crónica marítima**

Ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Salidas: Vapor «Bravo», de Liverpool, con carga general.

Entradas: Vapor «Providencia», para Coruña, con carga general. Balandra «San Pedro», para Bilbao, en lastre.

Vapor «Bravo», para Bilbao, con resto de carga.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santoral.—Día 19 de Octubre. Ss Pedro de Alcántara, of. y fd., Tolomeo y Lucio, mrs., Pelagia, y Fredesvinda, vg.

**Conferencia telefónica Madrid 19, 1,30 m.**

**Después de la muerte**

Por la mañana han oído misa por la princesa, en la capilla de Palacio los ministros.

El de Gracia y Justicia asistió al embalsamamiento que tuvo lugar á las dos de la mañana.

Los ministros celebrarán consejo cuando regrese Sánchez Toca del Escorial donde actuará como notario mayor del reino.

También el cuerpo diplomático, presidido por su decano que es el Nuncio, oyó misa en la capilla de Palacio.

El señor Maura estaba extrañado de que hablara quien discutiera lo relativo al derecho del infante don Alfonso y ha afirmado que la constitución está completamente clara.

El rey ha firmado ya el decreto reconociéndolo así.

Ha ofrecido algunas dificultades el hecho de que pronto ha de casarse el rey y si tiene sucesión habrá que privar al hijo de don Carlos del derecho que ahora adquiere, pero esta es dificultad que estuvo á punto de resolver Cánovas del Castillo el año 1880, sin que al fin lo hiciera.

A las dos de la tarde han sido conducidos los restos de la princesa desde la cámara mortuoria á la capilla de Palacio haciendo la entrega la cámara duquesa de Santo Mauro al mayordomo mayor de los príncipes duque de Vistahermosa.

La comitiva estaba formada de 12 gentiles-hombres, otros 12 mayordomos de semana, 8 gentiles hombres de casa y boca y 8 monteros de Espinosa.

A continuación iba el clero de Palacio, los capellanes de honor y el duque de Vistahermosa.

En la capilla hacen guardia de honor al cadáver cuatro alabarderos y dos monteros de Espinosa que tienen este triste privilegio.

Los hermanos del príncipe don Carlos han llegado procedentes de Valladolid.

Se reciben en Palacio telegramas de pésame de todas las cortes europeas. Se dirán misas desde muy temprano en la capilla.

La conducción al Escorial será á las nueve de la mañana.

La comitiva se formará en la plaza de la Armería abriendo la marcha un piquete de guardia civil de caballería, timbaleros,